

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIMIL S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del año 2017, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en Ciudadela Alborada 4ta. Etapa manzana GD solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA UNIMIL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Rosado Onofre Agustina Graciela, propietario de 400 acciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una;
- Tacle López Ciro Stalin, propietario de 400 acciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 800,00) que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones nominales, de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor Tacle López Ciro Stalin, y actúa como Secretario de la junta el señor Alfredo Orellana Villamar.

Los Accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.

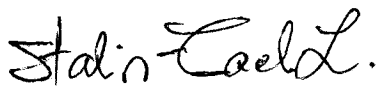
Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de accionistas de COMPAÑÍA UNIMIL S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía en el ejercicio 2016, Obtuvo resultado normales, debido a que aún se encuentra tramitando los permisos de operación, lo cual es requisito indispensable para su funcionamiento dentro del marco legal vigente.

Los Accionistas, luego de revisar los documentos que contienen y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016". El señor Tacle López Ciro Stalin en calidad de Gerente General, da lectura de su informe. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los socios; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los Accionistas presentes en la junta general.



Tacle López Ciro Stalin
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alfredo Orellana Villamar
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIMIL S.A. DEL 15 DE
MARZO DEL 2017.**

ACCIONISTAS	VALOR ACCIÓN	NÚMERO ACCIÓN
Rosado Onofre Agustina Graciela	\$ 400,00	400
Tacle López Ciro Stalin	\$ 400,00	400
TOTAL	\$ 800,00	800

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.



Tacle López Ciro Stalin
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alfredo Orellana Villamar
SECRETARIO DE LA JUNTA